

# EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año V.

Ciudadela de Menorca, viernes 13 de Noviembre de 1896.

Núm. 48.1

## MAC-KINLEY PRESIDENTE

¿Ha triunfado el dinero? ¿Ha vencido una vez mas la plutocracia que reina sin trabas? ¿Las corruptelas electorales se han perpetrado de nuevo sin que hayan hallado obstáculo ó barrera bastante fuerte que detuviera su marcha? No vale la pena de averiguarlo. En la vida de los pueblos como en la de los individuos los hechos son los que gobiernan la historia, los que marcan el rumbo que los pueblos siguen luego Mac-Kinley es presidente de la República norteamericana. Tal es el hecho que conviene registrar.

A caso hecho nada digimos ayer de la elección presidencial que debía verificarse en la Unión, con relación á la política general española que, por desgracia, tiene empeñada una partida de vida ó muerte junto á la embocadura del golfo de Méjico. Cuba levantada en armas contra España, ha de sentir la influencia de las corrientes que en los Estados Unidos reinan en pro y en contra de España.

Se ha creído, equivocadamente, que según el candidato á la presidencia que triunfase la elección de ayer, así sería adversa ó favorable la política exterior que siguiera el Gobierno de Washington. Es esto un error profundo. Ha triunfado Mac-Kinley, el candidato del oro; pues bien, aun cuando hubiese alcanzado la victoria Bryan, el campeón de la plata, los resultados hubieran sido iguales. Siempre se hubiese visto obligado el presidente electo á dar satisfacción á las corrientes de la opinión que en la gran República están iniciadas desde hace mucho tiempo—por Blaine—contra Europa entera.

Mac-Kinley, autor de las famosas tarifas prohibicionistas, no tiene personalidad propia, carece de iniciativa, la obra que ha cumplido y la que en lo sucesivo puede realizar no es suya. Un hombre que no llegó á ocupar el puesto que su talento, su energía envidiable, sus ideas propias y originales le llamaban, fué quien puso de nuevo en moda la doctrina de Monroe, quien se atrevió á aconsejar una cruzada contra Europa, quien tuvo arranques para convocar el congreso panamericano, que fué un fracaso, pero que debe ser un aviso para las naciones del Viejo Mundo.

Los Estados Unidos, á fuer de nación que produce mucho, es natural que desee y desee, mercados que por nadie le sean disputados; como país donde se quiere aclimatar á fuerza de primas el cultivo de la caña de azúcar, que además de azúcar produce la caña y el ron, anhela quedar sin competencia con ese género de producción. Cuba está a dos pasos de la Florida, á dos dias de Nueva York, cerca de Luisiana, produce azúcar

de caña en cantidades enormes. Ese es el rival que hay que anular. Esa es la isla que precisa someter para que, si produce, sea en beneficio de la Unión; no contra sus productores.

Los Estados Unidos han vivido hasta ahora sin guerras; han prosperado gracias á su comercio. Por lo mismo por esa manía que acomete á muchos organismos que sienten, sin darse cuenta de ello, la obsesión del suicidio, han creído que pueden arrojarse á empresas guerreras. Cuando en los diarios de Europa leen que todas las naciones están armadas hasta los dientes; cuando contemplan el acto que hace España, con muy poco esfuerzo relativamente, de lanzar doscientos mil soldados sobre la colonia rebelde, sienten algo así como un puño guerrero y les parece que pueden atravesarse como los otros se han atrevido y se atreven.

La historia de Cartago, de Tyro, de las repúblicas italianas que en momentos dados fueron las ruinas del mundo por su comercio floreciente y que quedaron miserablemente vencidas, no llegan hasta ellos. El ejemplo no sirve de escarmiento.

La corriente iniciada no se detiene si no halla dique que le detenga. Hasta aquí la simiente que en tierra de la Unión sembró Blaine ha fructificado.

Bryan ó Mac-Kinley, Cleveland ó Harrison—si al poder volvieran—tendrían que obedecer, mal de su grado, el impulso ajeno.

No hay que esperar de la Unión ni benevolencia, ni amistad, ni neutralidad siquiera. Tampoco puede temerse ningún acto de fuerza, ninguna hostilidad declarada; no es de temer una guerra. Puede apostarse doble contra sencillo á que no hay presidente, por jingo que sea, que se atreva con España.

Eso es lo probable. Sin embargo, de avisados es la prudencia; de listos la previsión. Quedan por delante á España seis meses de relativa tregua. En ese espacio de tiempo puede aumentar de un modo formidable su ejército y su armada.

Y si entonces Mac Kinley quiere pasar de la resistencia pasiva á la intervención armada; halle enfrente una nación poderosa por sus soldados; sepan entonces los nordistas que no se vence a los batallones europeos como á los sudistas. Recuerden Mac-Kinley ó sus ministros que el único marino que hubo en la guerra de sucesión fué español y se llamó Ferragut.

La elección verificada no favorece ni perjudica á España.—A. R.

## NOTICIAS DE MARRUECOS

Entrega de un cautivo

Tanger 22 de Octubre.—Hoy ha terminado el primer punto de la cuestión suscitada

con España y Francia por el apresamiento del barco francés *Prosper Corinte* en aguas de Alhucemas, y con la llegada á Tanger del capitán de dicho barco, cautivo de los rifeños de la kábila de Bocoya, que lo han entregado sin recibir en cambio ninguno de los prisioneros moros que están en poder de las autoridades españolas.

Hace algunos dias llegó un aviso torpedero de la escuadra francesa, el *D. Iberville*, con el objeto de, una vez verificado el cange que exigían los rifeños, recoger el único europeo que había quedado en poder de estos.

La gestión del cange la estaban haciendo las autoridades españolas, y el comandante francés había venido para ponerse de acuerdo con el representante de España en Tanger Sr. Ojeda. Resultado de esta conferencia fué que el buque de guerra francés quedará en este puerto hasta que fuera un hecho lo que se pretendía.

### Influencia del Sheriff

A los dos dias se hizo á la mar para Alhucemas, llevando á bordo un Sherriff rifeño muy respetado, pariente próximo del gran Sheriff de Wassan, que como se sabe, es protegido francés; á pesar de todos los artículos del convenio de Marid.

Las gestiones del Sheriff han dado el resultado apetecido de la entrega del prisionero, sin rescate y sin canje. Pero se puede asegurar que tal cosa ha sucedido, por el temor que tienen los rifeños á lo que se pudiera hacer con los prisioneros que capturó el valiente capitán del *Sevilla* entre los cuales hay personajes importantes de las kabilas que han tomado parte en el vandálico atropello.

Así lo han comprendido el encargado de Negocios de Francia, el comandante del *D. Iberville* y el capitán rescatado, los cuales tan pronto como los dos últimos tomaron tierra, fueron á hacer una visita al ministro de España, en la cual dieron gracias expresivas por la intervención generosa y feliz de cuantos españoles han tomado parte en el conflicto.

Los rifeños tal vez esperen que se les entregue sus prisioneros, por el acto espontáneo que han llevado á efecto; pero todo el mundo opina, que mientras las reclamaciones de Francia y España no sean atendidas, deben permacer, como prenda pretoria del inmediato cumplimiento de lo que se estipule.

### Energía del Ministro de España

Según noticias que tenemos por verificadas, la enérgica protesta presentada por el dignísimo señor Ojeda, consta de tres términos: el castigo de los culpables, una indemnización crecida, por cuanto son cuatro los españoles sacrificados, y garantías para el porvenir. Todo esto podrá conseguirse recabándolo del Gobierno del Sultán, pero sin dar liber-



tad a los prisioneros que, como culpables reconocidos, pueden recibir de España el merecido castigo.

Ignórase cuales serán los otros términos de la reclamación francesa, pero sí se puede asegurar que no tomará los caracteres que han supuesto los espíritus impresionables que, como siempre que se vislumbra alguna complicación, han dado a entender que estaba ya puesto sobre el tapete el reparto de Marruecos. Lo que ha dado más visos de verosimilitud a estos vaticinios pesimistas, ha sido el estar pendiente de negociaciones la cuestión del Taut.

Esto sí tiene, a no dudarlo, más importancia que el incidente de Alhucemas, y tampoco se puede negar que éste ha contribuido a aumentar la tirantez de relaciones que existían entre los dos Gobiernos por las notas cambiadas, por el primer asunto, a los cuales atribuía la voz pública mucha gravedad; pero a esto se puede contestar que Francia no puede resolver ningún asunto que se relacione con el *statu quo* territorial sin contar con las demás naciones interesadas.

Sobre esto hay un precedente establecido cuando la cuestión de Melilla. El acto novísimo realizado por los riffeños entregando al prisionero francés, favorecerá la cordialidad que buscará por todos los medios posibles el Gobierno marroquí. Es seguro que este dará satisfacción completa en lo de Alhucemas, y no quedará motivo a Francia para seguir los tramites de la demarcación de fronteras sin la corrección que siempre ha guardado y sin el respecto que merece el derecho que pueden oponer otras potencias a concesiones territoriales que pudieran arrancarse a la debilidad del *Magshen*. En la ocasión actual, Francia está también ligada a España, por la gratitud que ha debido inspirarla la iniciativa de la última, traducida por la conducta del capitán y tripulantes del *Sevilla* y merced a la cual no perecieron o fueron hechos prisioneros todos los del barco francés.

La prueba de que existe un motivo moral para no proceder en detrimento de los intereses de España está en las manifestaciones hechas solemnemente ante el ministro español por el encargado de Negocios de Francia, por el comandante del *D' Iherville* y por el mismo prisionero rescatado tan felizmente.

Por otra parte el grito de alerta está dado y no es fácil una sorpresa. Creemos, pues, que por esta vez concluirá la cosa en paz. Seguirán las negociaciones en la frontera argelina, muchas veces empezadas, nunca concluidas, porque lo que Francia pretende no es posible que lo otorgue Marruecos; y no pasarán de una aspiración, a la que la primera no renuncia, dando motivo para que no desaparezca la vigilancia de las demás naciones interesadas.

## Noticias generales

Veinte y cinco españoles, residentes en Manila han enviado un cablegrama al *Imparcial*, diciéndole hay más de veinte y cinco mil re-

beldes con armas y que toda la provincia de Cavite está sublevada.

En Batangas crece la insurrección tomando alarmantes proporciones el movimiento revolucionario.

Los españoles huyen buscando refugio en Manila.

Los firmantes del telegrama ruegan al *Imparcial*, eleve una sentida protesta a la Reina, inspirada en el patriotismo, para que sirva de advertencia previsor.

### La fragata «Vitoria»

El ministro de Marina ha recibido un telegrama del capitán general del departamento de Cartagena dando cuenta de haber salido a la mar la fragata *Vitoria* para hacer pruebas de máquina, con objeto de ver si se encuentra en condiciones de emprender el viaje a los astilleros de la Sociedad *Forges et Chantiers de la Méditerranée*, donde, será convertida en acorazado de costa.

Las pruebas dieron un resultado satisfactorio, y demostraron que, a pesar del largo tiempo que el buque no navega y de la antigüedad de éste, hállase en estado de emprender la marcha a La Seyne y de recibir las modificaciones proyectadas.

La *Vitoria* es un hermoso barco, de admirable construcción. Tiene de eslora 90 metros, de manga 17 y de puntal 9. Su calado máximo es de 8,60; desplaza 7.250 toneladas; la fuerza de su máquina es de 2.500 caballos; su velocidad es de 11 millas, y el radio de acción de 2.430 millas.

Con la reforma que se llevará a cabo en la histórica fragata, contará la Armada española con otro acorazado que, si bien no podrá formar en Escuadra por su escasa velocidad, prestará importantes servicios en la defensa de puertos y de costas.

El cabecilla Lara que se había presentado a las autoridades españolas y era conducido a bordo del Juan Juanico, al encontrarse frente al general Weyler, sacó una navaja con la que se infirió un terrible navajazo al cuello.

Por noticias particulares que de la Habana se han recibido, sábase que los rebeldes atacaron el fuerte de Loma Toro, en la provincia de Pinar del Río, intentando interrumpir las señales del Heliógrafo.

Perteneciente a una de las partidas de Pinar del Río, se han presentado doce insurrectos.

Un licenciado de presidio ha dado muerte a su querida asestandole varias puñaladas en el corazón.

Al tratar de huir le detuvo la policía.

Un cablegrama recibido por «El Imparcial» dice que en cinco chalupas han llegado a la Habana 177 bultos apresados a una expedición filibustera.

Hanse abierto nuevos hospitales en la Habana para poder albergar a los muchos enfermos que van llegando constantemente de la campaña.

El destacamento de Las Pinas en Manila fué atacado por 800 insurrectos trabándose un desigual combate hasta la llegada del coronel Pintos.

El enemigo se retiró dejando numerosas bajas sobre el campo.

Entre nuestros heridos lo está gravemente el teniente de cazadores Sr. Dotres.

Han sido fusilados en Siligan 15 filibusteros.

En Mindanao reina relativa tranquilidad.

Los voluntarios que sirven en Sangoomba y en Joló, prestan muy buen servicio.

Con los recursos que cuenta el general ateniéndose a las necesidades más apremiantes de la campaña.

Dice el telegrama oficial de Manila que el general Blanco con tres mil hombres y apoyado por los buques de la escuadra ha atacado Cavite Viejo y Noveleta que estaban defendidos por diez mil rebeldes, apoderándose del istmo de Noveleta y del pueblo de Binicayan y causando al enemigo más de cuatrocientas bajas. La tropa tuvo treinta y cinco muertos y ciento tres heridos. El comportamiento de nuestros soldados bizarro y entusiasta.

El telegrama oficial de la Habana comunica que ha habido algunos tiroteos en la parte oriental de la provincia de Matanzas y en territorio de la Habana, en los que los rebeldes tuvieron siete muertos, y la fuerza leal dos heridos. En Pinar del Río murieron cuatro rebeldes en un encuentro cerca de Teneria de cuyas posiciones fué desalojado el enemigo, teniendo la tropa cuatro muertos, y un capitán y nueve soldados heridos.

Al salir el general Weyler del ingenio de Cañitas se dirigió por el camino de Regalado a la Sierra Chacon, y a otros pueblos, pernóctando en el de Regalado.

Habana.—Se ha solucionado la cuestión relativa a los billetes, que se emitirán por veinte millones de pesetas (plata); y se creará un impuesto de 5 por ciento sobre las mercancías y de 15 por ciento sobre los demás tributos con garantía de la misma emisión.

Un telegrama oficial de la Habana dice que ayer hubo fuego de fusilería y cañon en las lomas de Rubí, creyéndose que fué la columna Gonzalez Muñoz, y fuegos nutridos en la loma Gobernadora que probablemente serían las fuerzas que manda el general Weyler.

Se habla de importantes noticias recibidas de Filipinas.

De Cuba no se sabe nada oficialmente.

Se van generalizando los grandes ofrecimientos para interesarse en el empréstito.

El Sr. Sagasta ha recaído en su indisposición.

Oficialmente se ha negado que el gobierno de Washington haya dirigido a nuestro gobierno indicación alguna con respecto al término de la guerra de Cuba.

El gobierno japonés protestará de los auxilios que se dice presta a los insurrectos filipinos.

Se dice que el Sr. Sagasta se ha recuperado.

## GACETILLA

Según noticias que se acaban de recibir de Barcelona el vapor que ha de conducir al Ilmo. Sr. Obispo saldrá a las tres de esta tarde, creyéndose probable su llegada a este puerto de 8 a 9 de la mañana.

Acompañan a S. Ilma. el Sr. Dean de Segorbe, las comisiones de este Ilmo. Cabildo y Ayuntamiento y otros señores.

Una hora antes de llegar el vapor la campana mayor de la Catedral anunciará al vecindario tan fausto acontecimiento, las músicas recorrerán la población y ambas concurrirán al muelle; no dudamos que estos habitantes como de costumbre acudirán a los miradores del camino de baix, contribuyendo a que sea entusiasta el recibimiento que se tributará al nuevo Prelado.

Desde ayer que se viene notando gran acti-



vidad en adornar las calles por donde ha de pasar el Ilmo. Sr. Obispo al hacer su entrada solemne en esta población.

Lástima sería que el tiempo impiera que las fiestas resultasen como se proponen estos habitantes.

El día de ayer resultó espléndido, brillando el sol como en día de verano. En la tarde de hoy se ha cubierto el horizonte cayendo una ligera llovizna.

De *El Bien Público* del miércoles:

«Convocados por el Sr. Delegado del Gobierno se han reunido esta mañana en su despacho los representantes de las Sociedades mercantiles de esta ciudad, varios Sres. banqueros y algunas personas pudientes, al objeto de enterarles de las bases bajo las cuales se ha de efectuar la emisión del nuevo empréstito para atender a las necesidades de la guerra y de solicitar su valiosa cooperación para obra tan patriótica.

Todos los reunidos han manifestado vehementes deseos de contribuir á idea tan levantada, lamentando que las circunstancias por que atraviesa la isla de Menorca por efecto de las guerras coloniales y en especial la de Cuba, y la evidente escasez de numerario, sean una gran dificultad para que la suscripción en esta isla alcance los resultados que indudablemente hubiera tenido en circunstancias favorables.

De los datos á que ha dado lectura el Sr. Delegado resulta, que la emisión se hará al interés anual de cinco por ciento y tipo de noventa y tres por ciento pagadero en cuatro plazos: el primero de diez por ciento el día 16 de los actuales al verificarse la suscripción; el segundo del cuarenta por ciento el día 25 del presente mes; el tercero de veinte y cinco por ciento el día 15 de Diciembre próximo; y el cuarto también de veinte y cinco por ciento el día 15 de Enero de 1897.

La amortización del empréstito se hará en ocho años con la garantía de la renta de aduanas.»

Hoy ha terminado el plazo ordinario para la redención á metálico por la cantidad de 1.500 pesetas de los mozos del actual llamamiento.

De un periódico mahonés del martes:

Desde el domingo último se han registrado en esta ciudad dos nuevos casos de difteria; uno en la calle de Deyá, el otro en el de las Moreras, habiendo sido dado de alta uno de los atacados de la calle de Andreu.»

Por este Gobierno civil se ha ordenado la busca y captura del preso Antonio Polomino Carvajal, fugado de la cárcel de Cabra (Córdoba) el día 31 de Octubre último.

Por el Tribunal Supremo ha sido denegado el indulto de Clemente Pérez Pérez, que se halla preso en la penitenciaría de Mahón.

La prensa pide que las Aduanas de las Antillas estén servidas por pediciales de la península, según se dispuso en Real decreto de Septiembre del 87:

De un colega de Mahón:

«La Junta Municipal de Sanidad, previo reconocimiento de la escuela llamada de San José, sita en la calle de Deyá, ha dispuesto cese el cierre temporal acordado, y en su con-

secuencia ha dispuesto que desde el lunes anterior puedan reanudarse las tareas escolares.»

Leemos en «La Almudaina» de Palma del sábado:

«Tan abundante ha sido la cantidad de setas con que se ha visto favorecido nuestro mercado durante estos últimos días, que han llegado á venderse al precio de quince y veinte céntimos de peseta la libra.»

En ésta ha resultado lo mismo, y han sido muchísimos los aficionados que han ido á buscarlas.

En la plaza, el precio corriente á sido 10 céntimos de peseta la libra, llegándose á vender hasta 5, que se puede decir no valía el cansarse ni estropear el calzado para ir á buscarlas.

El Ayuntamiento de San Petersburgo ha establecido un impuesto de cinco rublos por cada bicicleta que usen los vecinos de aquella capital y quince por cada coche automóvil.

Por cartas particulares se sabe que el general Weyler ha dictado una orden concediendo á los sargentos que actualmente se hallan en Cuba y tengan el grado de bachiller, el grado de tenientes segundos.

El alcalde de Jerez, señor Bertemati, inspirado en un propósito digno de los mayores plácemes, ha tenido la feliz idea de citar en las Casas Consistoriales á todos los señores que constituyen las clases vinateras, con el objeto de acordar el modo de reunir un importante donativo que se envía como regalo de Pascua para el heroico y sufrido ejército que pelea por la integridad de la Patria en la isla de Cuba.

El pueblo de Carril (Galicia), acaba de ganar un pleito en que se debatía el derecho á percibir un millón de pesetas procedente de una herencia.

El pleito estaba pendiente nada menos que desde el año 1751.

En la playa de la Marina, especialmente desde Benisa á Calpe (Alicante), se ha observado un fenómeno digno de atención.

Se ha agotado el abundante criadero de ostras que en dicha playa habia, en términos que apenas se extrae un marisco de aquellos lugares, y en cambio se ven cangrejos en tal abundancia, que es un castigo para aquellos pescadores.

Con este motivo dice un periódico alicantino lo conveniente que sería fomentar en la extensa playa de dicho litoral los establecimientos ostrícolas.

**Sección religiosa**

*Sáb.* S. Juan Licio y S. Serapio mártires.

*Dom.* El Patrocinio de Nuestra Señora, Sta. Gertrúdis la Magna virgen y S. Eugenio arzobispo mártir.

En la parroquia de San Francisco, á las 8 Misá mayor.

Por la tarde, á las 3 rezo del Rosario y enseñanza del catecismo.

*Lun.* Sta. Lucía de Narni, Sta. Inés de Asís virgenes y S. Edmundo arzobispo y confesor.

*Már.* S. Hugo Cartusiano y S. Dionisio obispo.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

*Embarcaciones entradas.*

Día 12.—De Barcelona, pailebot «Paca» de 42 toneladas, patrón Simón Benejam, con 6 tripulantes y efectos.

**Telegramas**

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid 12, 10'18 noche.

Se ha confirmado la noticia de que el general Weyler en el brillante combate de que daba cuenta en el telegrama de ayer se ha apoderado de las inexpugnables posiciones que tenían los insurrectos en las lomas de Rubí.

Ha sufrido una herida leve el general Echagüe.

Corren insistentes rumores de haber obtenido una importante victoria en Filinas.

Se ha sentido un violento terremoto en Rhomdda (Pais de Gales) habiéndose resentido los edificios y reinando gran pánico en la población.

**Variedades.**

Un forastero vino á Madrid con la idea de retratarse, combinando con el fotógrafo la postura mas conveniente, éste le dijo:

—Le pondré sentado en una butaca, leyendo un periódico.

—No; leyendo no, porque no sé.

**Anuncios**

**D. José J. Sancho y Caules, Administrador de Hacienda de Mahón.**

Hago saber.—Que publicadas por la Gaceta del día 10 del actual las bases bajo las cuales ha de realizarse el Empréstito Nacional destinado á subvenir á las necesidades de las Guerras de Cuba y Filipinas, he de llamar la atención del público acerca de las favorables condiciones en que se hace la emisión y de las sólidas garantías que se ofrecen, constituyendo la inscripción á dicho Empréstito, á la par que una brillante colocación del Capital, un acto de verdadero patriotismo y amor á la Nación, que tantos sacrificios viene realizando para mantener incólume la integridad del territorio y el honor Nacional.

**Bases de la emisión del Empréstito.**

Fecha de la suscripción.—Día 16 del actual.

Tipo de la emisión.—El 93 p8.

Interés.—5 p8.

Pagos—primer plazo 10 p8.—al verificarse la suscripción.—2.º plazo 40 p8, el día 25 de este mes.—3.º plazo 25 p8, el día 15 Diciembre próximo.—4.º plazo 25 p8, el día 15 Enero 1887.

Punto de suscripción en esta provincia.—En la Sucursal del Banco de España.—Palma.

La amortización en 8 años con la garantía de la Renta de Aduanas.

Mahón 12 Noviembre 1896.

José J. Sancho.



**Don Juan J. Vidal y Mir, Juez municipal** letrado de esta ciudad encargado accidentalmente de la judicatura de primera instancia de este partido por indisposición del Sr. Juez propietario.

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado mediante providencia del día de hoy dado a instancia de D.ª Juana Salord y Torrent, representada por el procurador D. Diego Jover y Comellas en los autos ejecutivos que sigue contra D.ª Mariana Catalla y Mayans sobre pago de cantidad, se saca a pública subasta por término de veinte días, la finca que se describirá, quedando señalado para el remate el día cuatro de Diciembre próximo a las once de su mañana en la sala audiencia de este Juzgado, con arreglo al precio y condiciones que dirá.

Una casa situada en Ciudadela calle de Mahón número seis, cuya medida superficial se ignora, lindante a la derecha y espalda con casa de Margarita Mayans, antes de Carlos Mayans y Serra y a la izquierda con otra de Lorenzo Llorens, justipreciada dicha finca por el perito único nombrado al efecto en la cantidad de tres mil quinientas pesetas.

#### Condiciones de la subasta

Primera. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos, al diez por ciento efecto del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

Segunda. La ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren; sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la condición anterior.

Tercera. Los títulos de propiedad de la descrita finca estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Cuarto. Se advierte a los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran sus dos terceras partes del avalúo, las que podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Quinto. Serán de cargo del rematante los derechos legitimarios que sobre la descrita finca, objeto de la subasta, puedan corresponder a D. Pedro Catalá y Mayans, gravamen que por no ser líquido y concreto no hay términos hábiles para fijar su importe y rebajarlo del precio, de manera que no tendrá derecho el rematante a obtener la rebaja del referido gravamen del precio de la finca.

Dado en Mahón a treinta y uno de Octubre de mil ochocientos noventa y seis.—Juan J. Vidal.—Ante mí. Ldo. Juan Tremol, Escribano.

## EN VENTA

Lo está el predio «Cavalleria Vella».  
Para informes dirigirse a la casa n.º 5 de la calle del Obispo Vila.

### Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto, el 15 del actual, el pailebot

#### PAQUETE CIUDELANO

Admite carga y pasajeros para dicho punto. Lo despacha D. Vicente Marqués, hijo.

### Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el próximo lunes 16 del actual el pailebot

#### NUEVA ESTRELLA

Su patrón D. José Bagur, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto. Lo despacha D. Francisco Amengual.

### ACEITE REFINADO PARA MÁQUINAS

Hállase en esta imprenta. **Almanaque festivo para 1897**  
Año XVII de su publicación

Una peseta, véndese en esta imprenta.

**Manual de cocina práctica.** por M. L. Lasus. Véndese en esta imprenta al precio de 11 reales.

## ANTICATABRAL HOMEOPÁTICO

DE GARCIA CENARRO

Los gránulos de este específico curan sencillamente el *constipado, la tos pertinaz y nerviosa, la ronquera, irritación de garganta, gripe, asma, fiebre catarral, etc.*—Es a la vez inapreciable la eficacia de este remedio como antídoto de los enfriamientos, evitando el desarrollo de la *pulmonía, anginas, erisipelas, etc.*—Frasco con instrucción, 2 pesetas Abada, 6, Madrid.

### ACREDITADOS ESPECÍFICOS HOMEOPÁTICO DEL MISMO AUTOR

Pesetas		Pesetas	
Antinervioso	2	Para gastralgia	2
Para almorranas	2	» la gota	3
» anemia	3	» herpes	2
» anginas	2	» histérico	2
» asma	2	» indigestión de los niños	1'50
» bilio-íctus	2	» insomnio	2
» hemorragia	2	» jaqueca	2
» catarro de los niños	1'50	» intermitentes	2
» id. de la vejiga	2	» las lombrices	2
» id. de la uretra	2	» neuralgias	2
» cólicos	2	» oftálmias	2
» dentición	0	» raquismo	3
» diarrea	2	» reuma	5
» dispepsia	2	» sarrañón	2
» dolor de muelas	2	» la sífilis	4
» erisipela	2	» la tos ferina	2'50
» estreñimiento	2	» viruelas	3
» flatulencia	2	» verrugas	2

La experimentación de estos remedios antes de haberlos dado a la publicidad y las muchas cartas recibidas después, son su mejor recomendación. Para evitar falsificaciones, cada uno va en su caja precintado y se remiten certificados, enviando su importe en libranzas ó sellos a la Farmacia especial homeopática de Garcia Cenarro, Abada 6 Madrid.—Y en Barcelona: Sres. Uriach y C.ª, Moncada, 20.

## A LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y Regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica Sucursal en Málaga calle Canales número 5.

Dirección, Preciados, 2.  
MADRID

JESÚS INFANT (en tres fototipias) per Mossén Jacinto Verdagué.—5'50 pesetas.

FLORES DEL CALVARI, per idem idem.—2'50 pesetas.

JESÚS NIÑO MODELO DE LA JUVENTUD, obra escrita en francés por el P. Claudio de Bussey de la compañía de Jesús y traducido al español por José Pallés. Encuadernado en relieve. 2'50 pesetas ejemplar.

POEMAS CORTOS, por D. Gaspar Núñez de Arce, (de la Academia española) 1 peseta.

CLAMORES DEL NIÑO DIOS. Opúsculo, 5 cént. de peseta.

ORIGEN de la Real Archicofradía del culto continuo a la Santísima Virgen, o Corte de María en sus más célebres imágenes, enriquecida de gracias por la Santa Sede Apostólica, y por los Excmos. Sres. Obispos de España, etc. con algunas oraciones para visitarla. Por D. Ramón Real.—50 cént.

OFICIO de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora la Virgen María.—10 céntimos.

ARCHICOFRADÍA de Hijas de la Purísima e Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María.—Oraciones para hacer la visita, y otras provechosas a las asociadas. 25 céntimos.

SOCORRO A LOS DIFUNTOS escrito por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, Arzobispo de Trajanópolis. 30 céntimos.

BIBLIOTECA DE VIAJES.—Por B. Pérez Galdos Cuarenta leguas por Cantabria.—Por Ortega Munilla Un día en Ronda por las ruinas.—Por M. Tróvayo Las ermitas de Córdoba, una excursión a Plasencia y Yuste.—Por A. Pérez Nieva Playas y Ciclopes.—Por Luis Taboada Viajes de placer.—5'50 pesetas.

GUIA CIVIL, COMERCIAL Y POLÍTICA. El domicilio. El matrimonio. El divorcio. Por D. Fernando Colom. 2 ptas.

PABLO Y VIRGINIA, por Bernardino de Saint Pierre.—1 peseta.

ON QUIJOTE DE LA MANCHA, por D. Miguel Cervantes Saavedra.—1 peseta y encuadernado en tela inglesa 1'50.

EL BLAS DE SANTILLANA, por Lesage.—1 peseta.

BANADA, poema oriental, por D. José Zorrilla.—Dos tomos.—8 pesetas.

ARTE DE HACER VERSOS al alcance de todo el que sepa leer, por D. Antonio de Trueba.—1 peseta.

MARIA, novela americana, por Jorge Isaacs.—Un tomo en rústica 1 peseta y a 1'50 encuadernado en tela inglesa y con planchas.

PEÑAS ARRIBA por D. José M. de Pereda.—4 pesetas y 50 céntimos.

CUENTOS Y DIÁLOGOS por D. Juan Valera. 2'50 pesetas.

PEQUEÑECES... Por el Padre Luis Coloma, de la Compañía de Jesús.—5'50 pesetas.

A GORRIONA por idem, ilustrada por Apeles Mestres.—60 cént. de peseta.

PILATILLO, por idem, ilustrado por Paciano Ross.—50 céntimos de peseta.

EL PRIMER VUELO, por D. José M. de Pereda. Un tomo en cuarto mayor.—4'50 peseta.

TÓBI por D. Carlos María Ocantos.—5'50 pesetas.

DOTZENA DE FRARE, colección de cuentos ilustrats per M. Moliné. Obra póstuma per Federich Soler, (Pitarra).—2 pesetas.

NUBES DE ESTIO, por J. M. de Pereda.—5 pesetas.

ORIGEN DEL PENSAMIENTO, novela, por Armando Palacio Valdés.—4 pesetas.

LUZ, por Luis de Val. (Ilustración de Passos). 1'50 pesetas.

SAN VICENTE DE PAUL. Leyenda historico-religiosa. Con aprobación eclesiástica. Por J. Conde de Salazar y Sauter. Se reparte por entregas de 32 págs. y láminas al cromó, al precio de 25 cént., y al final de la obra, que solo tendrá dos tomos de regulares dimensiones, se regulará una Grandiosa Oleografía de San Vicente de Paul.

BLACHS Y NEGRES o La cuestión de Cuba, per C. Gumá ab dibuixos de M. Moliné.—50 cént. de peseta.

RETRATOS DE ANTAÑO, por el Rdo. Padre Luis Coloma. Un tomo en cuarto de 550 páginas y encuadernado en tela inglesa.—6 pesetas.

Todas estas obras se hallan en esta imprenta.

## EL CONDE DE MONTECRISTO

POR ALEJANDRO DUMAS, padre.

Seis tomos de mas de 300 páginas cada uno, y adornados con 80 magníficos grabados. Véndense en esta imprenta 1 peseta el tomo en rústica y 1'50 encuadernado en tela y con planchas.

OBRAS a dos reales, con cubierta al cromó, que se hallan de venta en esta imprenta.

Bertoldo, Bertoldino y Cagaseno.

Pablo y Virginia.

Genoveva de Brabante.

El libro de los enamorados y el secretario de los amantes.

Hernani.

Falstaff.

Aida.

Rigoletto.

El Emisario, novela cubana.

Album festivo (Verdadero específico contra el mal humor) escrito por los primeros literatos de España. Precio: una peseta, véndese en esta imprenta.

Imp. de S. Fábregues.—Ciudadela.